

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

24506 *RESOLUCION de 28 de agosto de 1986, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se resuelve concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia de la primera categoría.*

Visto el expediente instruido para promover en concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia de la primera categoría la plaza vacante de la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de La Coruña, y habiendo transcurrido el plazo que se concedió al efecto en la Resolución de 4 de agosto de 1986, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de agosto, sin que se haya presentado solicitud alguna, se declara desierta la expresada Secretaría.

Contra esta Resolución cabe interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S. a los efectos oportunos.

Madrid, 28 de agosto de 1986.—El Director general, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

24507 *RESOLUCION de 15 de septiembre de 1986, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la contratación de personal laboral fijo de este Ministerio, por la que se hace público el lugar, fecha y hora para la realización del ejercicio de la fase de oposición.*

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria para la contratación de personal laboral fijo del Ministerio de Educación y Ciencia, dictada por Resolución de la Subsecretaría de 30 de junio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de julio), Este Tribunal, en relación con los aspirantes a plazas de la provincia de Madrid, ha resuelto:

Primero.—Hacer pública, en el tablón de anuncios del Ministerio, la lista de aspirantes admitidos a la fase de oposición para la provisión de plazas de Ordenanzas con expresión de la puntuación obtenida por cada uno de ellos en la fase de concurso.

La realización del ejercicio correspondiente a la fase de oposición tendrá lugar en la Ciudad Universitaria de Madrid, el próximo día 21 de septiembre, a las diez horas, en los Centros que a continuación se relacionan:

De Aba Mancebo, José a González Collar, Pilar, así como los minusválidos que hayan hecho constar que necesitan adaptación a las pruebas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

De González Corrales, Margarita a Zurita Pérez, María de los Angeles, en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense.

Los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad, utensilios para escribir y ejemplar para el interesado del impreso de solicitud de admisión.

Segundo.—La puntuación obtenida en la fase de concurso por los aspirantes a plazas de Telefonistas, Vigilantes y Mozos se hará pública conjuntamente con la puntuación obtenida por los aspirantes a plazas de Ordenanzas, en la fase de oposición.

Madrid, 15 de septiembre de 1986.—La Presidente del Tribunal, María del Rosario Fernández Santamaría.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

24508 *RESOLUCION de 5 de septiembre de 1986, de la Dirección General del Centro de Investigación Energética, Medioambiental y Tecnológica-JEN, por la que se convoca concurso-oposición para cubrir cuatro plazas con personal laboral fijo.*

Ilma. Sra.: De conformidad con la disposición adicional quinta del Real Decreto 350/1986, de 21 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1986, donde se establece que las plazas vacantes de personal laboral que no se cubran por personal fijo, una vez aplicados los sistemas de promoción interna, pueden convocarse para personal de nuevo ingreso, y en cumplimiento de lo regulado en el artículo 11 del Convenio Colectivo vigente,

Esta Dirección General, en uso de las facultades delegadas por Resolución del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Industria y Energía de fecha 26 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 28), ha resuelto:

Primero.—Convocar pruebas selectivas, mediante el procedimiento de concurso-oposición, para cubrir cuatro plazas vacantes, con carácter fijo, en la plantilla de personal laboral del CIEMAT-JEN que quedaron desiertas en convocatorias de promoción interna.

Segundo.—El Convenio Colectivo que regirá las condiciones de trabajo de los seleccionados será el del personal laboral del CIEMAT-JEN.

Tercero.—Las bases de la convocatoria y demás requisitos aplicables a las presentes pruebas selectivas, se encuentran expuestos en el tablón de anuncios del CIEMAT-JEN, avenida Complutense, número 22, 28040 Madrid.

Cuarto.—Las plazas que se convocan son de las categorías, niveles retributivos, especialidades y destinos que a continuación se indican:

Dirección de Tecnología;

División de Talleres y Mantenimiento:

Una plaza de oficial primera, nivel 9, Tornero.

Una plaza de oficial primera, nivel 9, Fresador.

(Estos puestos de trabajo, realizarán su labor en jornada de tarde.)

Una plaza de oficial segunda, nivel 8, Electricista.

Una plaza de oficial segunda, nivel 8, Ajustador.

Quinto.—La realización de estas pruebas se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, que aprueba el procedimiento para el ingreso de personal laboral al servicio del Estado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de septiembre de 1986.—El Director general, Gonzalo Madrid González.

Ilma. Sra. Directora de Personal y Organización.